

**Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2021 – 2024. -----

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, S.L.P., siendo las 09:00 horas del 14 de febrero de 2023, reunidos en el Salón de H. Cabildo, convocados que fueron por el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., el Lic. Fernando Acosta Aguilar, por instrucciones del MCC. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal de San Nicolás Tolentino, S.L.P., y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción I, 23, 25, 28 y de más relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Ordinaria, M.C.C. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal, Lic. Héctor Iván Navarro de Santiago, Síndico Municipal, Ma. De La Luz Torres Álvarez, Adriana Martínez Hernández, Ma. Isabel Vargas Moreno, José Guadalupe Lara De La Torre, Verónica González Acosta y Rubén Sifuentes Sifuentes; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados según consta en oficio No. SG/043/2023 de la fecha 10 de febrero de 2023. Bajo el siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Presentación, análisis, discusión y en su caso validación de la solicitud para concesión de agua potable de los pozos de las localidades de San José de Nogalitos y Puerto de la Descubridora.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER Y SEGUNDO PUNTO.-** El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Fernando Acosta Aguilar, al realizar el pase de la lista de asistencia verifica que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes citados a esta sesión, por lo que el secretario general acredita que existe quórum legal para instalar la sesión, y en el uso de la palabra el M.C.C. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal, manifiesta y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

Handwritten notes and signatures on the right margin:  
J.L. P.S.S. A.M.H. VERA  
CTA  
A

**TERCER PUNTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO VALIDACIÓN DE LA SOLICITUD PARA CONCESIÓN DE AGUA POTABLE DE LOS POZOS DE LAS LOCALIDADES DE SAN JOSÉ DE NOGALITOS Y PUERTO DE LA DESCUBRIDORA.**

El Secretario General, Lic. Fernando Acosta Aguilar cede el uso de la voz a el L.E.A.O. Juan Blas Juárez Rocha quien informa sobre el adelanto que lleva el ayuntamiento en el procedimiento de la solicitud para concesión de agua potable de los pozo de las localidades de San José de Nogalitos y Puerto de la descubridora, comenta que ya está en proceso la donación de los terrenos donde se localizan los pozos antes mencionados, de igual manera hace saber que el pozo de San José de Nogalitos prestara servicio a las comunidades de La Presa, Ojo de Agua y San José de Nogalitos, y el de Puerto de la Descubridora brindara servicio a dicha comunidad, misma que durante la administración anterior había presentado un juicio de amparo contra el ayuntamiento debido a que el acceso al agua es un derecho humano y no se les estaba brindando el vital líquido.

A continuación, toma la palabra el Lic. Héctor Iván Navarro de Santiago, sindico municipal, para informar que en efecto se había iniciado un procedimiento en contra del ayuntamiento y que un juzgado otorgo el amparo, en atención a esto se esta gestionando el trabajo y ya se llevan avances en la perforación, igualmente se esta haciendo lo posible para gestionar el recurso con las diferentes dependencias de gobierno.

Posteriormente toma la palabra el presidente municipal y comenta que cuando se inicio con el estudio geohidrológico no se tenia conocimiento del juicio de amparo antes mencionado, sin embargo, si se tenía entendimiento del problema de falta de agua en la comunidad del Puerto de la Descubridora es por eso que ya se estaba trabajando en atenderlo, además se esta revisando la factibilidad de continuar con una segunda etapa del proyecto, para el caso de San José de Nogalitos la población de las 3 comunidades beneficiadas han hecho extensiva su disposición a cooperar en caso de ser necesario para poder continuar con el proyecto, igualmente el presidente municipal informa que se esta gestionando el tercer convenio con CONAGUA para la planta tratadora de la comunidad de Santa Catarina, también se tiene acercamiento con la empresa KOURA para el apoyo en la realización de dicha planta, se solicita a los regidores, principalmente a los de la comunidad de Santa Catarina, concientizar a la población sobre la importancia de conectarse a la red de drenaje e igualmente se les informa sobre los proyectos en los que se esta trabajando para resolver el problema del manejo de aguas residuales.

El secretario general hace mención de que el presente punto es únicamente informativo por lo que no es necesario someterlo a votación.

**CUARTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES**

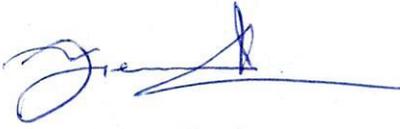
**NO SE GENERARON**

**SEPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Fernando Acosta Aguilar, informa al Presidente Municipal, M.C.C. Arturo Elías Rodríguez, que se han agotado los puntos del orden del día, solicitándole respetuosamente realice la clausura de la sesión y quien, tomando la palabra, indica que, siendo las 09 horas con 37 minutos del día de su fecha da por clausurada la sesión. DOY FE.-----

J.C. R.S.S. A.M.H V.G.A C.T.A L.



M.C.C. Arturo Elias Rodríguez  
**Presidente Municipal de  
San Nicolás Tolentino**



Lic. Fernando Acosta Aguilar  
**Secretario General del H. Ayuntamiento**

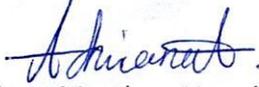


Lic. Héctor Iván Navarro De Santiago  
**Síndico Municipal**

**Regidores del H. Cabildo**



Ma. De La Luz Torres Álvarez



Adriana Martínez Hernández



Ma. Isabel Vargas Moreno

JOSE GPE.  
LARA DLT.  
José Guadalupe Lara De La Torre

Verónica González A.  
Verónica González Acosta

Rubén Sifuentes S.  
Rubén Sifuentes Sifuentes